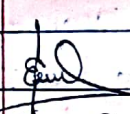
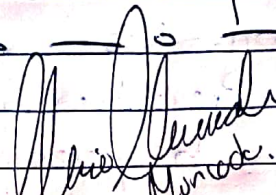
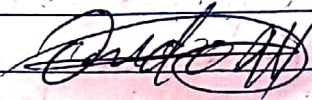


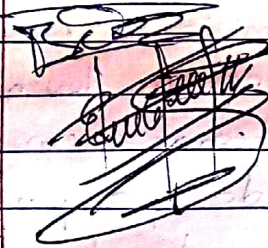


mo, y se pueda hacer la respectiva liquidación. --  
No habiendo mas que tratar se firma para que  
conste: --

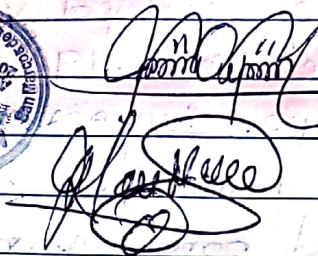
  
Elvis Guvara


  
Mario Muñoz









  
Regidor



### Acta N° 10-2020

Sesión extraordinaria que celebra el comité de emergencia por el COVID-19 en el municipio de San Marcos de Caigua, Departamento de Lempira a los 31 días del mes de marzo del año 2020 dando inicio a las 9:00 AM. También se contó con la asistencia de alcaldes auxiliares, presidentes de patronatos corporación municipal. Y la secretaria municipal que da fe se procedió como sigue. 1. Bienvenida por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. 2. Oración a Dios dirigida por el alcalde auxiliar Odin Herrera. 3. El señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz dice que se deben tomar medidas serias con la entrada y salida al municipio y que por ahorita puede circular las personas solo dentro del municipio y que sea por alimentación. Hace conciencia a la población que solo deben salir por emergencia ya que quedarse en casa están ayudando a prevenir el contagio con el virus del covid-19 también dice que hasta ahorita no ha recibido fondos de subsidio por parte del gobierno, pero que el ha estado visitando a las comisiones que están en las retenes en las fronteras del municipio y ha estado llevando meriendas pero ha sido con fondos municipa-

les que se aprobaron para emergencia, agradece al patronato de San Marcos de Caiquin por el apoyo que han brindado a los retenes llevandoles merienda y tambien a los alcaldes auxiliares y personas voluntarias que han apoyado e invita a que sigan apoyando en esta emergencia. Y sugiere que al momento de poner una denuncia deben estar seguros de que sea verdad porque ya se han dado casos que han reportado a personas que dicen que entraron al municipio y a la hora de la investigacion en muchos casos ha sido falso. 4. Elvis Adonis Guevara enfermero del Centro de salud de Caiquin, dice que en las reuniones que ha hecho la comision de emergencia por el COVID-19 se elaboro y aprobó una ordenanza municipal y se han tomado acuerdos y se hicieron comisiones para que tapen las entradas y tambien dice que los retenes solo deben estar en las fronteras o otras municipios. En cuanto a los utencilios como ser gel, mascarillas, guantes ya se les termino los que les habian dado por parte de salud. 5. Participaciones a las personas presentes. - Jorge Santos Muñoz regidor municipal dice que se deben abrir en los retenes las 24 horas ya que la gente puede aprovechar de salir en la noche. - Juan Antonio Cruz Regidor municipal dice que le notificaron que forma parte de la comision para el retén de la comunidad de Arcamón y dice que el retén de Agua Blanca no lo han dejado pasar de ahí y tambien sugiere que se deben abrir las 24 horas. Y le dice al alcalde que le consultarán si hay local para el adulto mayor porque van a enviar ayudas para adultos mayores. En cuanto al (ayuda) programa de vida mejor dice que el coordinador es Merary Ayala y que ellos dicen que le enviaron un comunicado



de quedarse en casa. El alcalde dijo que hablará con los coordinadores de vida mejor. - Leopoldo Benitez presidente del patronato de la comunidad de la Misión pregunta que se debe hacer con personas que vienen de otros lugares. La respuesta es que debe aislarse y ponerse en cuarentena y que si no hay espacio en la casa de habitación se debe mandar a un lugar como ser casa comunal o otro lugar donde no tenga más relación. - Elvin Muñoz Valente regidor municipal dice que en la noche se deben cubrir los pasas también y que en las tapada de Coto se debe mandar un reten por parte de Santa Cruz, y sugiere hacer solicitud de medicamento a Cuba. - Efrén Acosta Molina dice que el como regidor está de acuerdo que se toquen los fondos municipales para la emergencia. - Natividad Mateo representante de la iglesia católica dice que se deben dejar a un lado la política y religión y en cuanto a vida mejor deberían de integrarse se compromete a hablar con los representantes y miembros de la iglesia a integrarse a los grupos. - Samuel Muñoz representante del patronato de Cajalpa dice que se deben tener casas para aislamiento en caso de que haya que poner a personas en cuarentena, y que cada comunidad se encargue de eso. - Octaviano Muñoz Alberto presidente de la CCT dice y sugiere al alcalde que debe estar en coordinación con los alcaldes de los municipios con los que hay frontera. - Fredy Rodríguez miembro de la CCT denuncia que en la comunidad de Azaualpa no paran las ventas de bebidas alcohólicas. El alcalde dice que ya se han multado personas que se encontraron en estado de ebriedad y también se les tiene 24 horas encerrados. - Napoleón



alcalde auxiliar sugiere que en los operativos que se hagan en la noche se debe guardar la tranquilidad y tener la luz apagada sin hacer bulla. - Boudilio Mendez dice que se les presentó un caso que una persona se les quiso pasar pero no lo dejaron. - Odin Herrera auxiliar solicita que asignen a un regidor en la zona de Coto en el retén que esta pasando para el San Andres y Santa Cruz. - Mario Muñoz Promotor de salud dice que en el Centro de Salud de Arcamón ya no tiene mascarillas. Acuerdos. La comisión de Emergencia por el COVID-19. ACUERDA: 1. En el caso de los carros repartidores que ya se tiene conocimiento que dentran al municipio solo debe entrar una vez por semana y que los pedidos deben hacerlos por teléfono. 2. En cada operativo debe haber un empleado municipal o regidor. 3. Cada comunidad debe identificar los puntos de aislamiento en caso de haber casos sospechosos. 4. Hacer un carnet de identificación a las personas asignadas con responsabilidad en los retenes u operativos como ser personal de salud, corporación municipal, empleados municipales y personal contratados por la municipalidad, y alcaldes auxiliares. 5. Se abastecerá de combustible a personas que van a andar movilizando a los operativos, personal de salud y auxiliares. 6. Se hará la compra de 10 galones de gel antibacterial, 10 galones de jabón líquido, 5 fardos de 25 rollos de bolsa negra, 5 fardos de 25 rollos de bolsa roja, 25 cajas de mascarillas quirúrgicas desechables, 10 cajas de mascarillas N° 95, 50 batas, 100 gorros, 10 galones de alcohol, 10 galones de glicerina. 7. La policía Nacional Preventiva asignada en el municipio harán turnos de 24-7 en el retén que está en la entrada al municipio por el lado del desvío y cubrir denuncias



en los diferentes operativos. Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las 12:07 PM y se firma para que conste.

~~Manuel Muñoz~~  
~~Regidor #1~~

~~Manuel Muñoz~~  
Regidor #2 Regidor #3

~~Manuel Muñoz~~

~~Manuel Muñoz~~  
Regidor #1

José Santos Hernández

~~Manuel Muñoz~~  
Regidor #2

José Santos Hernández

Manuel Muñoz

Denilson Ayala

~~Manuel Muñoz~~

Denilson Ayala

Manuel Muñoz

Manuel Muñoz

Juan Antonio Cruz Muñoz  
Regidor #2

Regidor #4

Regidor #6

### Acta N° 11-2020

Sesión extraordinaria que celebra la honorable corporación municipal del municipio de San Marcos de Caquín Departamento de Lempira a los 01 días del mes de abril del año 2020. Presidida la misma por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz contando con la asistencia de los regidores Juan Antonio Cruz Muñoz, Tito Martir Hernandez Manueles, Jorge Santos Muñoz, y la secretaria municipal que da fé se procedió como sigue. 1. Bienvenida por el señor alcalde municipal Efraín Guadalupe Muñoz Muñoz. 2. Oración a Dios dirigida por el enfermero Elvis Guevara.